



REPORTE PLAN DE RECONSTRUCCIÓN TERREMOTO QUELLÓN

25 diciembre 2016



Avance al 30 de abril de 2021.

Información vigente entre el 14 de abril de 2021 y el 13 de mayo de 2021.



Un sismo de 7,6 grados Richter se registró la mañana del 25 de diciembre de 2016 al sur de la comuna de Quellón, Isla Grande de Chiloé, en la región de Los Lagos. Los efectos directos producidos por este sismo se vieron en las comunas de Quellón, Chonchi, Queilén, Dalcahue, Curaco de Vélez y Puqueldón, y se concentraron principalmente en el borde costero. Un centenar de viviendas y zonas de riesgo cercanas a quebradas de la zona urbana de la comuna de Quellón, se vieron afectadas.

El **Plan de Reconstrucción** contempló acciones sólo en escala vivienda para la atención de las familias en las 6 comunas mencionadas.

Escala Vivienda



El Plan contempla 93 soluciones habitacionales vigentes, entre los que hay damnificados propietarios de viviendas con daños irreparables, moderados y menores, que serán atendidos a través de las líneas de construcción, reparación y en los casos en que sus viviendas se encontraban en zonas de riesgo por la línea de adquisición; y familias arrendatarias o allegadas que habitaban en viviendas con daños irreparables que son atendidas también a través de subsidios de adquisición.



Soluciones de banco de materiales corresponden a la entrega de un subsidio para viviendas con daño moderado y mayor; se utiliza mediante una tarjeta para la compra de materiales que, sumado al trabajo de las familias, permite concretar la reparación de sus viviendas. A la fecha, los 33 subsidios de tarjetas de banco de materiales entregados, **han terminado sus obras.**



Soluciones de construcción en sitio propio (CSP) corresponden a la reposición de la vivienda en el sitio original donde se encontraba emplazada y que colapsó producto del terremoto. A la fecha, los 21 subsidios de construcción en sitio propio, **han terminado sus obras.**



Soluciones de adquisición de vivienda construida (AVC) corresponden a los subsidios de compra de vivienda que están dirigidos a damnificados allegados, arrendatarios y damnificados que no disponen de terreno para reconstruir. Estas familias se comprometen a adquirir una vivienda nueva o usada de su elección, dentro del periodo de vigencia de los subsidios. A la fecha, los 39 subsidios de AVC, **han concretado compra de vivienda.**

TABLA 1: RESUMEN DE SUBSIDIOS ASIGNADOS Y AVANCES POR MODALIDAD

Modalidad	Soluciones habitacionales vigentes ¹	Soluciones habitacionales vigentes		
		Ejecutadas ²	En ejecución ³	Sin inicio ⁴
Banco de Materiales	33	33	0	0
Construcción en Sitio Propio	21	21	0	0
Adquisición	39	39	0	0
Total	93⁵	93	0	0
%	100%	100,0%	0,0%	0,0%

¹ Son los subsidios asignados descontados los subsidios renunciados. Corresponden a los subsidios que efectivamente se van a ejecutar.

² Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que han terminado obras, y de adquisición que están totalmente pagados.

³ Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que han iniciado obras y no han terminado y aquellos subsidios de adquisición que fueron entregados a las familias, y éstas se encuentran en búsqueda activa de vivienda.

⁴ Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que no han iniciado obras.

⁵ El universo inicial de damnificados a atender fue de 100, todos los cuales obtuvieron un subsidio. Producto de renuncias y/o pérdida de vigencia del subsidio asignado durante el proceso (7); el universo de soluciones vigentes es de 93.